

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, sito en C/ Luis Montoto, núm. 133 B, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

- Acuerdo de iniciación: 15 días para alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: Un mes para recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.
- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, constituirá motivo de inadmisión.

Núm. Expte.: 273/13 CFC.

Notificado: Nieves Cossio de Peredo.

Último domicilio: C/ Doctor Cervi, 12, local 2.
41009 Sevilla.

Se notifica: Rectificación Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte.: 376/13 CFC.

Notificado: John Bose.

Último domicilio: C/ Galena, 1, local C.
41009 Sevilla.

Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte.: 443/13 CFC.

Notificado: Alejamar Dental, S.L.

Último domicilio: C/ San Francisco, M 25 bis 2-3.
41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte.: 449/13 MG.

Notificado: Raúl Macías Ramírez.

Último domicilio: C/ Doctor Marroyo, 16.
41540 La Puebla de Cazalla (Sevilla).

Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte.: 124/14 CFC.

Notificado: Distribuciones Mcopy, S.L.U.

Último domicilio: C/ Tarifa. 12.
41940 Tomares (Sevilla).

Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte.: 71/14 RP.
Notificado: Trinidad Pineda Piña.
Último domicilio: C/ Gravina 70, local.
41001 Sevilla.
Se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 134/14 MG.
Notificado: Germaojan 04, S.L.
Último domicilio: C/ San Eloy, 43.
41001 Sevilla.
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 146/14 MG.
Notificado: Rafael Navarro Giménez.
Último domicilio: C/ Estrella Betelgeuse, local 11.
41015 Sevilla.
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 150/14 MG.
Notificado: Fermafe, S.A.
Último domicilio: C/ Princesa, 31, 4.º
28008 Madrid.
Se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 153/14 FAD.
Notificado: José Manuel Escalona Gómez.
Último domicilio: Avda. Cruz Roja, 39.
41008 Sevilla.
Se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 176/14 MG.
Notificado: Pablo Caro Baliñas.
Último domicilio: C/ Ciudad de Carlet, 10 Bj.
41007 Sevilla.
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 187/14 CFC.
Notificado: Mar Romero Soto.
Último domicilio: Avda. Los Gavilanes, esq. Puerto del Escudo.
41006 Sevilla.
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 190/14 CFC.
Notificado: Todo Sur Café, S.L.
Último domicilio: C/ Metalurgia, 2.
41007 Sevilla.
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Sevilla, 16 de mayo de 2014.- El Delegado del Gobierno, Francisco Javier Fernández Hernández.